

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA DIGITAL LIGHTTECHNOLGY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 10H00 del día 31 de marzo del 2017, se reúne la Junta General ordinaria en su domicilio avenida Napo 57-389 y Alpahuasi conformada por los siguientes Socios: MIGUEL ANGEL BALSECA SUNTA, SUSANA ALEXANDRA BALSECA PORRAS Y SANDRA ROCIO CHANATASIG, con los cuales se compone del ciento por ciento del Capital de los Socios.

Por consiguiente la Junta General resuelven unánimemente instalar la reunión y dar inicio tratando el siguiente orden del día:

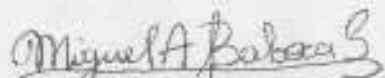
- 1) Conocer el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016
- 2) Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado Flujo de Efectivo del año 2016
- 3) Resolución sobre la Utilidades del ejercicio económico 2016

Primero.- Informe de Gerencia, es conocido y aceptado por socios presentes

Segundo.- Balances y Estado de Resultados, también de da a conocer por parte de Gerencia y es aceptado y aprobado

Tercero.- Utilidades del Ejercicio económico 2017, se resuelve acumular y decidir en el futuro su destino

Evacuada la agenda de la Junta General Universal de Socios se clausura la misma. Siendo las 11h25 del día viernes 31 de marzo del 2017 se aprueba el Acta. Para constancia firman los socios presentes



MIGUEL ANGEL BALSECA SUNTA
GERENTE
c.c. 0500083506



SANDRA ROCIO CHANATASIG TOAPANTA
PRESIDENTE
c.c. 1718004822



SUSANA ALEXANDRA BALSECA PORRAS
c.c. 0503554685



Rafael Fernando Erazo Tapia
SECRETARIO AD-HOC c.c.1703292217